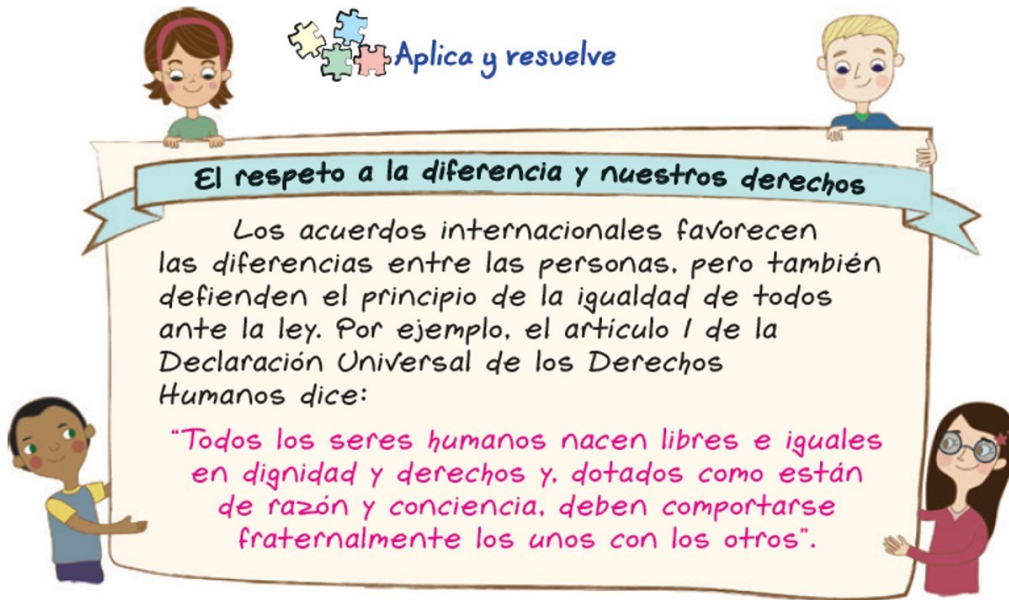


PROPÓSITO:**GUÍA 2. LOS DERECHOS SON PARA TODOS**

Valorar y respetar los derechos de otras personas.

Comprender que las opiniones y formas de ser de otras personas son diferentes a las mías.

MOTIVACIÓN:


Aplica y resuelve

El respeto a la diferencia y nuestros derechos

Los acuerdos internacionales favorecen las diferencias entre las personas, pero también defienden el principio de la igualdad de todos ante la ley. Por ejemplo, el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

EXPLICACIÓN:**¡Los derechos son para todos!**

En nuestra Constitución Política se encuentran plasmados los deberes y derechos que tenemos como colombianos. En el artículo 16 dice: "Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico".

Esto significa que podemos desarrollar libremente nuestra forma de ser, siempre y cuando no perjudique a otras personas o desobedezca las leyes.

Respeto y tolerancia

Es común que se generen conflicto entre las personas porque, en algunos aspectos, son diferentes a nosotros. Por ejemplo, porque tienen ideas o gustos diferentes o porque pertenecen a grupos diferentes al mío. Es el caso de los hinchas de los equipos de fútbol.

Para mejorar la convivencia y para que nuestras diferencias no sean motivo de conflicto debemos actuar con **respeto** y **tolerancia**.

EJERCICIOS:

1. Enumera algunas de las aptitudes, cualidades o capacidades que admires de una persona especial para ti.

2. Marca con una **X** las actitudes que debemos evitar cuando estamos en desacuerdo con otra persona.

- Gritarle que está equivocada.
- Exponerle tu opinión o idea.
- Reírte de ella.
- No escucharla e ignorarla.
- Contradecirla en público.
- Conciliar con ella.

1. ¿Qué significa ser intolerante con otras personas?

¿Cuáles pueden ser las consecuencias de esto?

2. Si todas las personas tenemos derecho a ser tratados dignamente y en igualdad, ¿por qué crees que muchas veces rechazamos a otros o los maltratamos?

EVALUACIÓN:

Juan y sus hermanos deben cumplir con algunas tareas del hogar, pero casi siempre Juan se va a jugar y sus hermanos terminan haciendo los deberes de él.

1. ¿De qué forma crees que incumplir nuestros deberes puede afectar a otras personas?

2. Describe una situación en que no te hayan respetado alguno de tus derechos.

3. Recuerda el artículo 1 de los Derechos Humanos, en el que se enfatiza en la igualdad y en el buen trato para con otras personas. ¿Qué relación encuentras entre este artículo y la actitud de Juan?

Analiza y contesta en tu cuaderno.

4. ¿El libre desarrollo de la personalidad significa hacer todo lo que se le antoje a una persona? ¿Por qué?

5. Copia y dibuja un deber que se relaciona con cada derecho.



BIBLIOGRAFÍA:

Retos para Gigantes (MEN)